MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
008-2022	Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional	1136883395	ANDREA YISETH RUIZ VARGAS

Objeto contractual	Prestar servicios profesionales a la Subdirección para la Gestión del Talento Humano y a su Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional, en la verificación de la información desde el punto de vista contable y financiero, apoyando la revisión y elaboración de documentos de cuotas partes pensionales por pagar, por cobrar y bonos pensionales, derivados de las extintas entidades del sector comunicaciones, con el fin de robustecer los procesos operativos del área.	**Valor inicial del contrato**	$ 68.186.160,00	**RP No.**	722

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
11/01/2022	354	11/01/2022	31/12/2022	**noviembre-2022**	ANGELA CAROLINA RIAÑO PAIPILLA	COORDINADORA GIT GESTION PENSIONAL	53116969

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

Contrato	008-2022

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
					Valor Total de Contrato	$ 68.186.160
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago ($)	Observaciones aclaratorias
10/02/2022	$ 5.682.180	15/02/2022	23122022	5,56%	$ 3.788.120,00	
10/03/2022	$ 5.682.180	09/03/2022	49479522	8,33%	$ 5.682.180,00	
12/04/2022	$ 5.682.180	08/04/2022	89105522	8,33%	$ 5.682.180,00	
11/05/2022	$ 5.682.180	06/05/2022	119323422	8,33%	$ 5.682.180,00	
10/06/2022	$ 5.682.180	21/06/2022	173105322	8,33%	$ 5.682.180,00	
13/07/2022	$ 5.682.180	07/06/2022	194768622	8,33%	$ 5.682.180,00	
10/08/2022	$ 5.682.180	04/08/2022	234901922	8,33%	$ 5.682.180,00	
12/09/2022	$ 5.682.180	07/09/2022	277466222	8,33%	$ 5.682.180,00	
12/10/2022	$ 5.682.180	10/10/2022	321776322	8,33%	$ 5.682.180,00	
11/11/2022	$ 5.682.180	18/11/2022	370575722	8,33%	$ 5.682.180,00	
13/12/2022	$ 5.682.180	dd/mm/aaaa		0,00%		
28/12/2022	$ 5.682.180	dd/mm/aaaa		0,00%		

TOTALES	**$ 68.186.160,00**	**Ejecución financiera acumulada:**	**80,56%**	**$ 54.927.740,00**	

SALDO POR GIRAR	19,4%	$ 13.258.420

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Obligaciones especificas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Efectuar la depuración de los estados de cuentas de cuotas partes pensionales y bonos pensionales, tanto pasivas como activas y establecer el saldo actual por entidad, a través del aplicativo que el Ministerio TIC disponga para tal fin	8,33%	Durante el mes de noviembre 2022 se realizó la identificación y reporte de 132 partidas, en la gestión diaria se revisan los soportes de pago de cada una de las entidades que remiten al ministerio, una vez identificado el pago, se efectúa la imputación correspondiente y se envía reporte todos los lunes al grupo de Presupuesto, el detalle de la identificación (Nit, valor aplicado por concepto de capital e intereses) con el fin de que se haga el registro correspondiente y descargue en SIIF de las partidas sin identificar, una vez aplicado el pago se realiza el reporte de las partidas identificadas al grupo de Presupuesto, para su correspondiente registro.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 2:	Realizar la verificación y validación de la documentación contenida en los expedientes que se requiere en el soporte de la Gestión de Cobro y pago de cuotas partes pensionales de las entidades del sector tales como INRAVISIÓN, ADPOSTAL, AUDIOVISUALES, FOCINE y MINCOM, hoy MINTIC, así como las demás entidades del sector de comunicaciones.	8,33%	Para el mes de noviembre se realizó la consolidación de saldos de cartera tanto de gestión Pensional como del PAR TELECOM y se generó la conciliación contable con corte al 31 de octubre de 2022 y se envió al contador y coordinadora del GIT para revisión y firma. Se dio respuesta a las entidades que solicitaban información sobre el reporte del boletín de deudores morosos del estado o solicitaban estados de cuenta actualizados.‌	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 3:	Acompañar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional para realizar las actividades relacionadas con la gestión de cobro de cuotas partes pensionales, efectuando la generación de los cobros a que haya lugar por cada una de las entidades del sector de comunicaciones o que tengan obligaciones a favor del MINTIC, a través del aplicativo que el Ministerio TIC disponga para tal fin y según periodicidad que se requiera por parte de la entidad.	8,33%	Durante el mes de noviembre se generaron Estados de cuenta como anexo de las resoluciones de liquidación oficial y recursos, con el fin de realizar gestión de cobro de cuotas partes pensionales. Se realizó revisión de cada uno de los soportes allegados en los recursos de reposición con el fin de realizar imputación y generar estado de cuenta actualizado para remitir a los abogados.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 4:	Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la verificación y validación de la documentación remitida por las entidades concurrentes para establecer los recaudos recibidos en la gestión de cobro de cuotas partes pensionales de las entidades INRAVISIÓN, ADPOSTAL, AUDIOVISUALES, FOCINE y MINCOM, hoy MINTIC, así como de las demás entidades del sector de comunicaciones.	8,33%	Se realizó revisión de cada uno de los soportes de los pagos de las cuotas partes pensionales allegados al Ministerio, con el fin de remitir el reporte de identificación al grupo de Presupuesto, se envió el estado de cuenta las entidades que solicitaban dicha información, durante el mes de noviembre se realizó actualización de estados de cuenta imputando los pagos identificados. Se gestiona cada una de las peticiones cargadas al integratic, dando respuesta con estado de la deuda actualizada y se verifican los soportes allegados para la identificación de los pagos. Se realiza informe de las partidas pendientes por mes y concepto con el fin de enviar a financiera para evitar la restriccion de PAC.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 5:	Prestar acompañamiento al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la determinación de los recaudos obtenidos conforme el manual de gestión de cobro y políticas financieras de cuotas partes pensionales del Ministerio, acompañando la inclusión de la información en el módulo de recaudos del aplicativo que el Ministerio TIC disponga para tal fin.	8,33%	Se envió al Ministerio de Hacienda solicitud asignación de pagos ya sea porque corresponden a MINTIC y no están asignadas o porque son de otra entidad y están cargadas a MINTIC. En el reparto asignado por la Coordinadora del grupo se verifican los soportes de pago allegados al ministerio, y se realiza la imputación correspondiente actualizando el saldo actual de la cartera de cuotas partes pensionales. En la gestión diaria de identificar y aplicar el recaudo generado por concepto de cuotas partes pensionales, junto con el reporte que envían de Presupuesto, se descarga directamente de la página del Ministerio de Hacienda el archivo de las consignaciones que ingresaron a la Dirección del Tesoro Nacional y se concilian dichos pagos con la base de datos de las cuentas de cobro emitidas por Gestión Pensional para conocer el tercero que realiza el pago, con dicha información se solicita a la entidad el envío de los soportes de pago realizado con el fin de identificar e imputar a la deuda actual.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional con el suministro de la información requerida para los procesos de cobro persuasivo y coactivo que por concepto de cuotas partes pensionales deba adelantar la Subdirección Financiera y la Dirección Jurídica del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de sus competencias.	8,33%	Para el mes de noviembre se generaron los anexos de estados de cuenta solicitados por las abogadas, para la generación de las liquidaciones oficiales o dar respuesta a los recursos interpuestos. Igualmente se atiende las solicitudes de estados de cuenta del Grupo de Coactivo y Cartera, con el fin de realizar los mandamientos de pago.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 7:	Proyectar respuesta para atender los derechos de petición y reclamaciones relacionadas con la gestión de cuotas partes pensionales de las entidades del sector de comunicaciones.	8,33%	Se dio traslado al PAR TELECOM de soportes de pago de cuotas partes pensionales, debido a que dichos pagos no pertenecen a los cobros realizados por el Gestión Pensional. Se realizó revisión y confirmación de los soportes de pago remitidos al Ministerio, respondiendo a cada entidad con el estado de cuenta y la imputación realizada así mismo solicitando que envíen los soportes de pago que se encuentren pendiente por aplicar. Durante el mes de noviembre se atendió 28 radicados mediante los cuales las entidades deudoras allegaban soportes de pago y realizaban peticiones por concepto de cuotas partes pensionales, en las cuales solicitaban exclusión o información del reporte del Boletín de Deudores Morosos, información de los pensionados y saldo actualizado por concepto de cuotas partes pensionales.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 8:	Apoyar el proceso de depuración de partidas contables relacionadas con el proceso de cobro y pago de cuotas partes pensionales a cargo o a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como del resto de entidades del sector sobre las cuales a este le asista responsabilidad.	8,33%	Durante el mes de noviembre se envió reporte semanal de partidas identificadas al GIT de Presupuesto, con el fin de actualizar la cartera de cuentas por cobrar de cuotas partes pensionales con los pagos identificados, en la cual se liquidan intereses según la fecha de pago y se actualiza el estado de cuenta. Se generó informe de la gestión de identificación de partidas realizado en el transcurso del año 2022 con destino al grupo de Tesoreria con el fin de solucionar la problematica en cuanto a la restricción del PAC para el mes de noviembre del Ministerio.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 9:	Estructurar las matrices de seguimiento de la información relacionada con la ejecución de los recursos de funcionamiento de la entidad, asociados al proceso de cuotas partes por pagar y por cobrar, de conformidad con las instrucciones del supervisor.	8,33%	Se remite la información correspondiente al plan de mejoramiento, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de las acciones de mejora. Se reporta semanalmente el recaudo identificado por concepto de cuotas partes pensionales.	0,69%	7,64%	0,69%

OBLIGACIÓN 10:	Asistir a la Subdirección para la Gestión del Talento Humano y a su Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la elaboración de respuestas a las consultas y requerimientos efectuados por los entes de control, en relación con la gestión de cuotas partes pensionales a cargo y/o a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	8,33%	Se realizo el cierre del mes de octubre y se consolidaron los saldos de cartera de cuotas partes pensionales de MINTIC y PAR TELECOM. Se genero el reporte del Boletin de Deudores Morosos del Estado con corte a 30 de noviembre 2022, igualmente se remitieron los oficios a las entidades informando dicho reporte. Se proyecto la respuesta al informe de auditoria a los estados financieros a junio 2022 según requerimiento de la Oficina de Control Interno. Se propuso accion de mejora para los hallazgos de control interno.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 11:	Asistir a las reuniones requeridas por el supervisor del contrato y por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional.	8,33%	Se remitió la información solicitada por la Coordinación, respecto a los saldos de cartera y partidas pendientes de cuotas partes pensionales. Se llevaron a cabo reuniones programadas en la Coordinacion, como mesas de trabajao con Digital Ware y las entidades deudoras.	0,69%	7,64%	0,69%
OBLIGACIÓN 12:	Llevar a cabo las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato acordes con la naturaleza y objeto del mismo.	8,33%	Se remite la informacion solicitada por la Coordinadora del Grupo y realizó reunión del grupo de gestion pensional para revisar plan de trabajo y programar compromisos. Se realizo informe de gestión con corte a 30 de noviembre 2022 segun solicitud la Subdirectora de Talento Humano.	0,69%	7,64%	0,69%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**8,33%**	**91,67%**	**8,33%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	**INFORME DE EJECUCIÓN** **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**	

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL								
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**				**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO					

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	2/12/2022	fecha	2/12/2022

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)